

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 01 de marzo de 2016

NOTIFICACION N° 18

Señor(a):

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL

Tel.SIN TELEFON-

BOGOTA

Email:notificacionesjudiciales@cremil.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:ARMANDO GONZALEZ SANCHEZ

DEMANDADO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00154-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 12/11/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220150015400ADMISION20150154201631152232 Clave de

Integridad:

9E2524AB921C83A0FB60D539F35624FE19510EA82484FF6D75CA0D7E73F84AA1

YRUIZBER 03:24 p.m. - con-6345

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 01 de marzo de 2016

NOTIFICACION N° 19

Señor(a):

PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CALLE 21 NO 10 - 76

Tel.7402895-

TUNJA

Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE:ARMANDO GONZALEZ SANCHEZ

DEMANDADO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL

RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00154-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 12/11/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220150015400ADMISION20150154201631152232 Clave de

Integridad:

9E2524AB921C83A0FB60D539F35624FE19510EA82484FF6D75CA0D7E73F84AA1

YRUIZBER 03:25 p.m. - con-6345

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-
00154-00

MO

Microsoft Outlook

|

Para:

procjudadm69@procuraduria.gov.co;

mar 01/03/2016 3:26 p.m.

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm69@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00154-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 01 de marzo de 2016

NOTIFICACION N° 20

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75-66

Tel.2558955-

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE:ARMANDO GONZALEZ SANCHEZ

DEMANDADO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL

RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00154-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 12/11/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220150015400ADMISION20150154201631152232 Clave de

Integridad:

9E2524AB921C83A0FB60D539F35624FE19510EA82484FF6D75CA0D7E73F84AA1

YRUIZBER 03:25 p.m. - con-6345

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-
00154-00

PO

postmaster@defensajuridica.gov.co

Responder a todos|

Para:

procesos@defensajuridica.gov.co;

mar 01/03/2016 3:27 p.m.

Your message has been delivered to the following recipients:

procesos@defensajuridica.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00154-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

NOTIFICACIÓN PROCESO No 2015-0154

JA

Juzgado 12 Administrativo de Tunja

Responder a todos|

Para:

notificacionesjudiciales@cremil.gov.co;
mié 02/03/2016 9:20 a.m.

El mensaje se envió con importancia alta.

2015-0154.PDF502 KB

descargar

Guardar en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

SEÑOR

REPRESENTANTE LEGAL CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

ESD

CON TODA ATENCIÓN REMITO NUEVAMENTE LA INFORMACIÓN ADJUNTA A CORREO DE NOTIFICACIÓN DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO No 2015-0154 DE ARMANDO GONZALEZ SANCHEZ CONTRA CREMIL, POR CUANTO POR INFORMACIÓN SUMINISTRADA VÍA TELEFÓNICA POR LA SEÑORA CARMEN GAMBOA DE NEGOCIOS JUDICIALES DE ESA ENTIDAD, EL DÍA DE AYER RECIBIERON EL MENSAJE DE NOTIFICACIÓN PERO QUE EL ARCHIVO ADJUNTO NO SE PUDO VISUALIZAR.

ATENTAMENTE,

YINNA PAOLA RUIZ BERNAL

SECRETARIA